

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO**

Gorka Maneiro Labayen, Parlamentario del Grupo Mixto – UPyD, de conformidad con lo previsto Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO** a la Consejera de Educación, sobre el nuevo sistema de prematrícula.

### **JUSTIFICACIÓN**

El pasado día 1 de febrero se estrenó en Euskadi el nuevo sistema de prematrícula auspiciado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Según los primeros datos, este sistema no ha supuesto ningún cambio efectivo para garantizar la libertad de elección lingüística, puesto que los padres siguen estando obligados a realizar la gestión en los propios centros, como antes de la instauración del nuevo sistema, y son éstos los que tramitan la solicitud y la envían al Departamento vía telemática. Por otro lado, los centros tampoco están obligados a informar a los padres de la posibilidad que éstos tienen de elegir cualquiera de los tres modelos establecidos, aun cuando los propios centros voluntariamente no lo oferten.

Por su parte, el Departamento de Educación, una vez recibidas las prematrículas, carece de los instrumentos para obligar a los colegios concertados a ofertar todos los modelos lingüísticos actualmente vigentes. Así las cosas, no parece que este nuevo sistema haya supuesto mejora alguna. Porque el Departamento recibirá ahora las demandas realizadas, pero nada podrá realizar para, en base a esas demandas, tomar las decisiones adecuadas.

A la vista de ello se solicita respuesta a la siguiente



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

## **PREGUNTA**

¿Va a modificar el Departamento de Educación el actual sistema de prematrícula informatizada, una vez comprobado que no sirve para garantizar la libertad de elección de modelo lingüístico?

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de febrero de 2010

Fdo. Gorka Maneiro Labayen  
Grupo Mixto-UPyD